



XXV Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas



5 y 6 de Diciembre, 2014
Puerto de Veracruz, Ver.

DECLARACIÓN DE VERACRUZ

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a celebrarse en la ciudad de Veracruz, los próximos 8 y 9 de diciembre del 2014, bajo el lema "Educación, Innovación y Cultura", los empresarios de Iberoamérica reunidos el 5 y 6 de Diciembre en Veracruz, México en la XXV Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, organizada por la Organización Internacional de Empleadores, CONCAMIN, COPARMEX y CEOE y con el apoyo de la OIT, con el objetivo de realizar su aporte a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, destacan lo siguiente:

EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO

La creación de empleos exige una colaboración estrecha entre las organizaciones empresariales, el sistema educativo y el Gobierno en el diseño de las políticas educativas. La educación es la base de la ciudadanía, de la igualdad de oportunidades y del desarrollo. Las políticas educativas y de formación profesional han de responder a las expectativas de la persona y la sociedad, así como a las necesidades de las empresas y del mercado de trabajo.

Dichas políticas deberían asimismo incluir prioritariamente en sus objetivos la empleabilidad y el fomento del espíritu empresarial, para lo cual es esencial la colaboración de la comunidad empresarial en el diseño e implementación de los programas de formación. Las constantes transformaciones en la forma de organización de la producción y el trabajo, hacen que el éxito de las empresas y su productividad, dependan cada vez más de la calidad del capital humano y del establecimiento de relaciones laborales armoniosas.

En este sentido la educación debe enfocarse desde dos líneas principales:

Una primera línea que se centre en mejorar la calidad de la educación para elevar el conocimiento de la población con miras a la empleabilidad y la investigación. Esto posibilitará no solo el desarrollo de los pueblos, sino la mayor participación y compromiso con la política pública de cada país. La formación de formadores constituye también un elemento esencial para la mejora de la calidad del sistema educativo.

Una segunda línea debe estar claramente enfocada hacia la capacitación laboral pertinente del talento humano. Los institutos de formación en cada Estado deben privilegiar dentro de sus currículos de formación y capacitación de trabajadores, las demandas requeridas por los empresarios y los sectores económicos en general.

EMPREDIMIENTO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

El diseño de las políticas económicas para favorecer el desarrollo económico y social como uno de los principales instrumentos para elevar el nivel de vida de nuestras sociedades, necesita ser estable y propiciar realmente el crecimiento a medio y largo plazo. El emprendimiento es precisamente una de las variables clave para el crecimiento económico y debería reafirmarse el valor social de dicha condición. Abogamos para que los Gobiernos adopten las medidas necesarias para garantizar un emprendimiento próspero y sostenible. Para ello, es necesario:

- Fomentar el espíritu emprendedor a lo largo de toda la vida educativa. El concepto de crear, emprender, arriesgar e innovar, en síntesis, ser empresario, se aprende desde las aulas, y es necesario incorporarlo en las distintas fases educativas. Este enfoque en el sistema educativo debe abordarse con decisión en el corto plazo.



XXV

Reunión de Presidentes de Organizaciones
Empresariales Iberoamericanas



5 y 6 de Diciembre, 2014
Puerto de Veracruz, Ver.

- Intensificar los esfuerzos para facilitar un entorno favorable al desarrollo empresarial incluido en lo relativo al coste de constituir y desarrollar una empresa: crear puntos de atención al emprendedor o ventanillas únicas, acortar los procedimientos previos al inicio de la actividad empresarial, y simplificar los procesos de protección del conocimiento.
- Facilitar el acceso a la financiación para emprendedores: por un lado mediante información sobre cómo funcionan los modelos de financiación y crédito y por el otro, mediante las instituciones financieras para que adapten sus servicios a los distintos modelos y necesidades del emprendimiento de la empresa privada.
- Establecer incentivos que realmente sirvan para promover al emprendimiento de la empresa privada.
- Difundir casos de éxito de nuevos emprendimientos formales e incentivar la participación de personas con experiencia práctica en programas de mentoría.
- Canalizar los esfuerzos de los nuevos emprendedores hacia las cadenas de valor

APUESTA POR LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN LA REGIÓN

La Comunidad empresarial Iberoamericana apuesta incondicionalmente por la innovación.

Las crisis económicas afectan drásticamente al comportamiento de las empresas y las administraciones públicas con respecto a la I+D+i. En los momentos difíciles, los recortes presupuestarios para estas actividades pueden ser significativos. Esto es paradójico, puesto que está demostrado que la I+D+i tiene una fuerte incidencia en la generación de valor en el tejido empresarial, de suerte que ha permitido a las empresas afrontar mejor las crisis y generar competitividad para operar en el mercado exterior. La innovación ha permitido desarrollar nuevas líneas de negocio y mejorar el posicionamiento frente a la competencia, ha permitido igualmente la apuesta por los mercados exteriores compensando la caída de los mercados domésticos y mitigando la caída del empleo. Las cifras de los estudios constatan que son las empresas que tienen mayor trayectoria de actividad de I+D+i las que mejor han afrontado las crisis y menos han reducido el empleo.

La experiencia en crisis económicas ha puesto de relieve la necesidad de sensibilizar y transformar los modelos económicos orientándolos hacia la innovación como motor de la competitividad del tejido empresarial en el entorno globalizado en que desarrollan sus actividades. El apoyo a la investigación, al desarrollo y a la innovación debe ser el eje de las políticas de los Gobiernos a través de dos vías en una estrategia conjunta: política de innovación de las empresas y utilización de mecanismo públicos de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación.

Es fundamental apoyar la innovación desde la semilla de la empresa (startup, spinoff, etc) dado el porcentaje alto de nuevas empresas nacidas de la cultura de la innovación, y emprendedores con nuevas ideas que llevan la innovación como núcleo del negocio. Es prioritaria la armonización y simplificación de los procedimientos administrativos de gestión de ayudas a empresas y garantía de la total transparencia de los mismos.

De otro lado, los Gobiernos deben aprobar partidas adicionales para el desarrollo de la investigación, la ciencia y la tecnología. Los presupuestos de la región en esta materia han sido históricamente bajos en comparación con otros países del mundo.



XXV

Reunión de Presidentes de Organizaciones
Empresariales Iberoamericanas



5 y 6 de Diciembre, 2014
Puerto de Veracruz, Ver.

PLENO RESPETO A LA LIBRE INICIATIVA EMPRESARIAL, LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA

Es indispensable el compromiso de todos los Gobiernos de Iberoamérica para reconocer y asegurar el pleno respeto a la libre iniciativa empresarial y a la propiedad privada como presupuestos de la existencia de empresas sostenibles. La libre iniciativa empresarial y la propiedad privada son la piedra angular del desarrollo económico y la prosperidad humana. Un buen funcionamiento del sector privado requieren de la existencia y la aplicación de normas jurídicas claras y estables que den seguridad al empleador y promuevan un buen clima de negocios. Tales normas deben ser previsibles e integrar un ambiente institucional en el que negocios e inversiones puedan ser realizados con seguridad. Las políticas públicas coherentes y con visión de largo plazo son fundamentales.

Por tanto los Presidentes de Organizaciones Empresariales de Iberoamérica:

1. Expresan su enorme preocupación por las medidas populistas que continúan atentando contra la promoción de las inversiones nacionales o extranjeras en nuestra región;
2. Lamentan el deterioro institucional en la región que redundará en una mayor inseguridad jurídica
3. Reafirman la enorme importancia de combatir la corrupción en todas sus formas, impedir la impunidad y la necesidad de mejorar la transparencia en la gestión pública así como las capacidades de auditoría social a los presupuestos públicos
4. Destacan que la falta de confianza empresarial redundará en una disminución de la actividad económica y menos oportunidades para la sociedad
5. Reafirman la importancia de la libre iniciativa empresarial y la propiedad privada como principales motores del crecimiento económico.
6. Reafirman su compromiso con la democracia que supone elecciones libres, informadas y competitivas, plena independencia de los poderes del Estado, respeto a las libertades individuales y colectivas, la vigencia plena del estado de derecho y el respeto a los derechos humanos.

Finalmente los Presidentes de Organizaciones Empresariales de Iberoamérica reiteran su compromiso con el desarrollo sustentable de nuestros países y hacen un llamamiento en el marco de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno para abordar un diálogo propositivo y constructivo para el diseño de las políticas públicas eficaces. Asimismo, los Presidentes reiteran su compromiso de realizar un seguimiento anual de los compromisos adquiridos y explorar la posibilidad de organizar un próximo evento en Madrid con ocasión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT en Junio de 2015.

Veracruz, sábado 6 de Diciembre 2014